

Municipio de Santa Rosa de Osos
Secretaría de Gobierno

Recibido por: *[Firma]*
Fecha: 3-06-2025
Hora: 8:00 am

Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

ACUERDO MUNICIPAL N°007
(29 DE MAYO DE 2025)

POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos – Antioquia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas por el artículo 313 numeral 5 de la Constitución Política; Leyes 38 de 1989, 136 de 1994, 179 de 1994, 152 de 1994, 225 de 1995, 617 de 2000, 819 de 2003 y 1551 de 2012; Decreto 111 de 1996,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, para la vigencia fiscal 2025 en la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$674'131.108,96), así:

Código Rubro presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal	CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	Saldo por exceso - ADICIONAR
1.2.05.02	DEPOSITOS	16.0 - ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	12021102 - 50% Sector Eléctrico - Libre Inversión	165.105.094,77
1.2.05.02	DEPOSITOS	16.0 - ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	120108 - LEY 1176 27-12-2007 SGP-Propósito general-Propósito general libre inversión	6.064.230,39
1.2.05.02	DEPOSITOS	16.0 - ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	120109 - LEY 1176 27-12-2007 SGP-Asignación especial-Programas de alimentación escolar	1.367.727,36
1.2.05.02	DEPOSITOS	16.0 - ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	120111 - LEY 1176 27-12-2007 SGP-Agua potable y saneamiento básico	38.075.957,99
1.2.05.02	DEPOSITOS	16.0 - ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	120501 - Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	85.349.302,45
1.2.12.10	POR LA DEVOLUCION	16.0 - ENTIDADES	120701 - 100% -	362.246.185,00

	DE RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL	TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	Destinación específica de la renta	
1.2.13.01	REINTEGROS	16.0 - ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	12021101 - 50% Sector Eléctrico - Ambiental y Agua Potable	5.152.111,00
1.2.13.01	REINTEGROS	16.0 - ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	120702 - Liquidación Ese StaR- San Rafael	10.770.500,00
TOTAL				674.131.108,96

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto de Gastos del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, para la vigencia fiscal 2025, en la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$674'131.108,96), así:

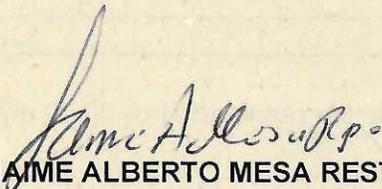
Código Rubro presupuestal	Descripción Rubro Presupuestal	CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	VALOR A ADICIONAR
2.3.2.01.01.001.02.07	EDIFICIOS EDUCATIVOS	120701 - 100% - Destinación específica de la renta	2201051 - Infraestructura educativa construida	292.246.185,00
2.3.2.01.01.001.03.02	AUTOPISTAS, CARRETERAS, CALLES	120501 - Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	2402113 - Vía urbana construida	85.349.302,45
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	12021101 - 50% Sector Eléctrico - Ambiental y Agua Potable	4003026 - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	100.000.000,00
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	120111 - LEY 1176 27- 12-2007 SGP-Agua potable y saneamiento básico	4003026 - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	38.075.957,99
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	12021101 - 50% Sector Eléctrico - Ambiental y Agua Potable	4003026 - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	5.152.111,00
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	12021102 - 50% Sector Eléctrico - Libre Inversión	2402041 - Vía terciaria mejorada	65.105.094,77
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	120108 - LEY 1176 27- 12-2007 SGP- Propósito general- Propósito general libre inversión	2402041 - Vía terciaria mejorada	6.064.230,39

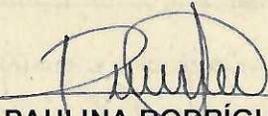
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	120109 - LEY 1176/27-12-2007 (SGP-Asignación especial-Programas de alimentación escolar)	2201028 - Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	1.367.727,36
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	120702 - Liquidación Ese StaR- San Rafael	1905015 - Documentos de planeación 1905015	10.770.500,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	120701 - 100% - Destinación específica de la renta	2201070 - Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	70.000.000,00
TOTAL				674.131.108,96

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en Santa Rosa de Osos, Antioquia, el 29 de mayo de 2025.

EL PRESENTE ACUERDO FUE DEBATIDO Y APROBADO EN COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA EL VEINTIDÓS (22) DE MAYO DE 2025 Y EN PLENARIA DE SESIÓN ORDINARIA EL VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2025.


JAIMÉ ALBERTO MESA RESTREPO
 Presidente

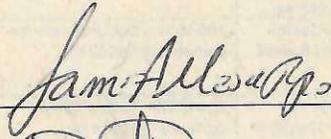

PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General

CONCEJO MUNICIPAL

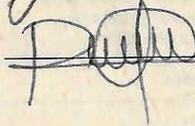
El presente Acuerdo fue aprobado surtiendo el procedimiento establecido en el Artículo 73 de la Ley de 1994, al haberse dado dos debates reglamentarios.

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 30 de mayo de 2025
El Acuerdo Municipal número 007 fue sancionado en esta fecha.

PRESIDENTE



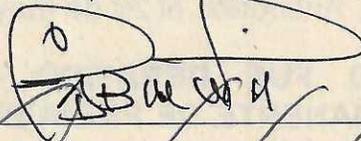
SECRETARIA



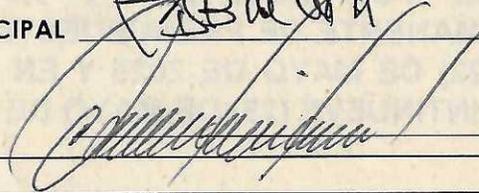
ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 30 de mayo de 2025.
El Acuerdo Municipal número 007 fue sancionado en esta fecha.

EJECUTIVO MUNICIPAL



EL SECRETARIO



CERTIFICO

Que el Acuerdo Municipal número 007 que antecede fue publicado hoy 30 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO

